



ILCE

Instituto Latinoamericano
de la Comunicación Educativa

Organismo Internacional Intergubernamental
con sede en México

CRITERIOS PARA EL REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO

PREMIO ILCE
a las Prácticas Innovadoras en Educación en
AMÉRICA LATINA 2024-2025



Las y los participantes deberán llenar en la página web del Premio los siguientes datos e integrar los documentos que se indican:

- a. Nivel académico en el que participa (preescolar, primaria o secundaria o su homólogo).
- b. Nombre y correo electrónico de la persona responsable o representante del equipo de trabajo.
- c. Título del recurso y/o proyecto
- d. Disciplina/Tema¹
- e. Propósito educativo
- f. Justificación
- g. Documento en PDF (hasta 5 MB) con la descripción de la estrategia didáctica ilustrada con fotografías de los recursos utilizados. En el caso de material digital podría incluirse el vínculo o capturas de pantalla.
- h. Impacto en el aprendizaje
- i. Otros impactos
- j. Fichas técnicas de los materiales no digitales o digitales utilizados:
 - Nivel
 - Disciplina o área de conocimiento
 - Tipo (mapa, video, audio, interactivo, aplicación, videojuego, otros)
 - Descripción
 - Propósito de aprendizaje
 - Interactividad

*Consulte los Términos de Referencia

¹Para México es necesario considerar los Campos formativos, fases, ejes articuladores, metodologías activas y tipo de evaluación.

k. Documento en formato PDF (hasta 5 MB) que certifique que la estrategia ha sido implementada en el centro escolar, firmado por la autoridad escolar del centro y respaldado con evidencias que demuestren su aplicación.

l. Descargar la Carta de Originalidad y Cesión de Derechos, en caso de ser obras individuales, el o la autora deberá requisitarla, firmarla y enviarla en PDF sin alterar sus términos. En caso de ser varios autores, obra de colaboración, se deberá firmar un ejemplar de la carta por cada persona que participó en la obra. Además, de enviar identificación oficial de cada persona autora de la obra. El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa se reserva el derecho de publicación.

Al inscribirse se recibirá por correo electrónico:

- El folio de participación y un documento con los datos del registro

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Sobre la categoría

Proyectos educativos con el uso de recursos innovadores en el aula (con o sin tecnología)

Se considerarán aquellos proyectos educativos que promuevan el trabajo colaborativo y cooperativo entre las y los estudiantes y la comunidad, que incorporen acciones o recursos que generen resultados innovadores y pertinentes, de acuerdo con los contenidos curriculares de uno o más campos formativos o asignaturas del nivel escolar correspondiente. Además, los proyectos deberán estar alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU y tener un impacto social en el entorno inmediato de las y los estudiantes. De esta manera, la implementación del proyecto deberá mostrar un cambio y mejora evidentes que beneficien a los alumnos y a otros actores de la comunidad educativa.

Sobre los conceptos

Innovación educativa

El concepto de innovación educativa es polisémico, por lo que hay múltiples debates sobre sus propósitos y alcances a la luz de los nuevos enfoques y corrientes pedagógicas que promueven modelos innovadores y estrategias didácticas para mejora de los aprendizajes y las interacciones educativas en los salones de clase.

La UNESCO ha definido a la innovación educativa como “un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos”².

Por su parte, Cabero (2023) afirma: “Como cada cierto tiempo, de nuevo se nos presenta una tecnología que pretende ser la panacea para resolver muchos, por no decir todos, los problemas educativos. Inicialmente nos encontramos con la radio, después apareció la televisión, a la que siguió el [video], para finalmente llegar [a] la informática. Ahora surgen las denominadas redes de comunicación con su conocida Internet, como el instrumento mágico de finales de siglo [XX] que nos permite llegar a muchos sitios, obtener multitud de información, y ponernos en contacto con personas situadas en diferentes partes del planeta”³. A partir de estas premisas es que proponemos el concepto de innovación educativa en esta convocatoria.

² UNESCO (2016). Innovación Educativa. Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/247005s.pdf>.

³ Cabero, J. (2023). La aplicación de las TIC: ¿Esnobismo o necesidad educativa? *Red Digital Revista de Tecnologías de la Información y Comunicación Educativas*. Consultado el 22 de agosto de 2023. Fundación Dialnet. Universidad de la Rioja: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1232171>.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Díaz-Barriga (2002) define las estrategias de enseñanza como el procedimiento que el o la agente de enseñanza utilizan en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, define a las estrategias de enseñanza como las acciones que desarrolla el profesor para organizar y presentar los contenidos de la asignatura que imparte de manera que incidan de manera directa e indirecta en el aprendizaje de los alumnos.

Una estrategia didáctica es el conjunto articulado de acciones pedagógicas y actividades programadas con una finalidad educativa, apoyadas en métodos, técnicas y recursos de enseñanza y de aprendizaje que facilitan lograr los aprendizajes y guían los pasos a seguir.

Las estrategias de enseñanza implican un tratamiento de los contenidos en función de un orden lógico (disciplinar) y psicológico, es decir, considerando las características de las y los alumnos: conocimiento previo, familiaridad con el contenido, motivación y las metas hacia el aprendizaje.

Los elementos que contiene la estrategia didáctica son:

- a. Título del recurso y/o estrategia didáctica
- b. Disciplina/ Tema
- c. Propósito educativo
- d. Descripción de las actividades realizadas
- e. Recursos y materiales empleados
- f. Impacto en el aprendizaje
- g. Otros impactos

Proyecto educativo: Conjunto de actividades estructuradas y diseñadas para el logro de determinados aprendizajes, que surgen como respuesta o solución a una situación real o problemática de interés de las y los estudiantes, quienes realizan propuestas de solución en colaboración y en beneficio de la comunidad.

Ubica a las y los alumnos en el centro del proceso de aprendizaje al involucrarlos activamente en las actividades realizadas durante el periodo que dura el proyecto. Además, favorece el aprendizaje de contenidos de diferentes campos formativos y el desarrollo de habilidades y actitudes a través de las tareas realizadas en colaboración.

Los elementos fundamentales que debe contener el proyecto educativo son:

- Título del proyecto.
- Justificación del proyecto, que incluya situación o problemática que atiende, descripción del contexto social y escolar y diagnóstico de necesidades.
- Propósitos generales y específicos.
- Contenidos curriculares (Para México es necesario considerar los Campos formativos, fases, ejes articuladores, metodologías activas y tipo de evaluación).
- Plan de trabajo, que incluya actividades, modalidades de trabajo, recursos didácticos, materiales y cronograma.
- Estrategia de evaluación, que detalle tipos, momentos e instrumentos de evaluación.



PREMIO ILCE
a las Prácticas Innovadoras en Educación en
AMÉRICA LATINA 2024-2025